**EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL.1º ESO**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.**

**1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Los que establezca la Consejería de Educación y Cultura.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Educación Visual**

Criterios evaluados durante las clases presenciales mediante pruebas escritas, tal y como contemplaba la programación.

**Educación Audio y Visual**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales mediante pruebas escritas, tal y como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Dado que la evaluación es continua, en ningún caso dicha calificación será inferior a la obtenida en la segunda evaluación.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas con cita previa en horario de clase por correo electrónico,

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Los alumnos con la asignatura pendiente tienen programados sus trabajos de recuperación para entregar antes del 5 de junio y están supeditados a la observación y al trabajo realizado durante el curso ordinario por ser evaluación continua.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen más de un 30% de faltas de asistencia podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Las dudas que puedan surgir serán atendidas con cita previa en horario de clase por correo electrónico, Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del día 1 de septiembre de 2020.

 El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan junto al boletín de calificaciones de junio, o recogerlas de conserjería del instituto. Este día 1 de septiembre presencialmente en el instituto al profesor de la asignatura o al jefe de departamento. También se podrán entregar por correo electrónico al profesor al email jose.hernandez7@murciaeduca.es .

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de ejercicios relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.**

Ver criterio de calificación 3.2

**EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL.2º ESO**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.**

**1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Los que establezca la Consejería de Educación y Cultura.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Educación Visual**

Criterios evaluados durante las clases presenciales mediante pruebas escritas, tal y como contemplaba la programación.

**Educación Audio y Visual**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales mediante pruebas escritas, tal y como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Dado que la evaluación es continua, en ningún caso dicha calificación será inferior a la obtenida en la segunda evaluación.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas con cita previa en horario de clase por correo electrónico,

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Los alumnos con la asignatura pendiente tienen programados sus trabajos de recuperación para entregar antes del 5 de junio y están supeditados a la observación y al trabajo realizado durante el curso ordinario por ser evaluación continua.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen más de un 30% de faltas de asistencia podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Las dudas que puedan surgir serán atendidas con cita previa en horario de clase por correo electrónico, Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del día 1 de septiembre de 2020.

El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan junto al boletín de calificaciones de junio, o recogerlas de conserjería del instituto. Este día 1 de septiembre presencialmente en el instituto al profesor de la asignatura o al jefe de departamento. También se podrán entregar por correo electrónico al profesor al email jose.hernandez7@murciaeduca.es .

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de ejercicios relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.**

Ver criterio de calificación 3.2.

.

**DIBUJO TÉCNICO I. 1º DE BACHILLERATO.**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.**

**1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Los que establezca la Consejería de Educación y Cultura.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Sistemas de Representación espacial**

Unidad formativa introductoria.

**Perspectiva Axonométrica**

Criterios evaluados durante las clases presenciales mediante pruebas escritas, tal y como contemplaba la programación.

**Sistema Diédrico**

Criterios no evaluados durante las clases presenciales mediante pruebas escritas, tal y como contemplaba la programación. No serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Dado que la evaluación es continua, en ningún caso dicha calificación será inferior a la obtenida en la segunda evaluación.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas con cita previa en horario de clase por correo electrónico,

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Al tratarse del primer curso de la etapa, no hay alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen más de un 30% de faltas de asistencia podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Las dudas que puedan surgir serán atendidas con cita previa en horario de clase por correo electrónico, Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del día 1 de septiembre de 2020. El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan junto al boletín de calificaciones de junio, o recogerlas de conserjería del instituto. Este día 1 de septiembre presencialmente en el instituto al profesor de la asignatura o al jefe de departamento. También se podrán entregar por correo electrónico al profesor al email jose.hernandez7@murciaeduca.es .

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de ejercicios relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.**

Ver criterio de calificación 3.2.

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19

DEPARTAMENTO
Artes

MATERIA

**COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE 3ºESO**
MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO

Creación de un grupo en la aplicación Classroom con todos los alumnos del grupo clase de 3ºESO. En este grupo se cuelgan todas las tareas que los alumnos tienen que realizar. También, se les envía un email a su correo personal y/o institucional con las tareas que los alumnos tienen que realizar.

Cualquier duda es atendida por correo electrónico o mediante el tutor de forma inmediata, lo cual posibilita una sensación de cercanía entre los alumnos, y con el profesor.

Los trabajos realizados son entregados por mail o colgados en la aplicación Classroom al profesor de la asignatura o al tutor.

Entrega de fotografías de las tareas que tienen que realizar.

CONTENIDOS

Se han mantenido todos los contenidos de la programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los mismos, pero eliminando todos los que tenían que ver con el carácter presencial de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos entregados son valorados muy positivamente ya que servirán siempre para subir la nota.

Para evaluar se tendrá en cuenta la presentación de trabajos por los medios arriba expresados y dentro de lo posible los criterios de evaluación siguen siendo los mismos porque este grupo de alumnos sigue trabajando todos los contenidos de las programación sin haber tenido ningún parón.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantienen los de la programación.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS
Evaluación continua.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Si aprueban las dos primeras evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan junto al boletín de calificaciones de junio, o recogerlas de conserjería del instituto. Este día 1 de septiembre presencialmente en el instituto al profesor de la asignatura o al jefe de departamento. También se podrán entregar por correo electrónico al profesor al email antoniojose.escolar@murciaeduca.es o al del jefe de departamento jose.hernandez7@murciaeduca.es .

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los trabajos se valoran atendiendo a los niveles iniciales de los alumnos y el grado de interés demostrado.

ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19

DEPARTAMENTO
Artes

MATERIA
**EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 4ºESO**

MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO

Envió de envía un email a su correo personal y/o institucional con las tareas que los alumnos tienen que realizar.

Cualquier duda es atendida por correo electrónico o mediante el tutor de forma inmediata, lo cual posibilita una sensación de cercanía entre los alumnos, y con el profesor.

Los trabajos realizados son entregados por mail al profesor de la asignatura o al tutor.

Entrega de fotografías de las tareas que tienen que realizar.

CONTENIDOS

Se han mantenido todos los contenidos de la programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los mismos, pero eliminando todos los que tenían que ver con el carácter presencial de la materia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos entregados son valorados muy positivamente ya que servirán siempre para subir la nota.

Para evaluar se tendrá en cuenta la presentación de trabajos por los medios arriba expresados y dentro de lo posible los criterios de evaluación siguen siendo los mismos porque este grupo de alumnos sigue trabajando todos los contenidos de las programación sin haber tenido ningún parón.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantienen los de la programación.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS
Evaluación continua.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Si aprueban las dos primeras evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan junto al boletín de calificaciones de junio, o recogerlas de conserjería del instituto. Este día 1 de septiembre presencialmente en el instituto al profesor de la asignatura o al jefe de departamento. También se podrán entregar por correo electrónico al profesor al email antoniojose.escolar@murciaeduca.es o al del jefe de departamento jose.hernandez7@murciaeduca.es

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los trabajos se valoran atendiendo a los niveles iniciales de los alumnos y el grado de interés demostrado.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19DEPARTAMENTOArtesADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19DEPARTAMENTOArtesMATERIA**CREACIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL**NIVEL**1ºESO**MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICOCreación de un grupo de WhatsApp con todos los alumnos del grupo clase de 1º de Creación y Expresión musical. En este grupo se informa continuamente de todas las tareas que los alumnos tienen que realizar. Al ser un instrumento de fácil uso, permite una comunicación efectiva, rápida y sencilla. Mucho más teniendo en cuenta que algunos alumnos tienen ordenadores, ni incluso móvil, y utilizan el de algún familiar para realizar las tareas. También de esta forma los padres acceden de forma sencilla a la información y comunicación con la profesora.Cualquier duda es atendida de forma inmediata, lo cual posibilita una sensación de cercanía entre los alumnos, y con la profesora.Los trabajos realizados, en forma de presentaciones, son entregados por mail, o compartidos en Drive, e incluso compartidos por WhatsApp.Realización de grabaciones, construcción de instrumentos musicales caseros y entrega de vídeos y actividades musicales prácticas.En 1º de la ESO, Creación y Expresión musical es muy cercana a internet y a trabajos realizados con el ordenador, por lo que la metodología no ha variado sensiblemente.....son trabajos que en su mayoría pueden realizar, tutorados en casa.CONTENIDOSSe han mantenido todos los contenidos de la programaciónCRITERIOS DE EVALUACIÓNSon los mismos, pero eliminando todos los que tenían que ver con el carácter presencial de la materiaINSTRUMENTOS DE EVALUACIÓNTodos los trabajos entregados son valorados muy positivamente ya que servirán siempre para subir la nota, puesto que aquellos alumnos que tengan las dos primeras evaluaciones calificadas positivamente, ya lo son en el curso.Para evaluar se tendrá en cuenta la presentación de trabajos por los medios arriba expresados, y dentro de lo posible los criterios de evaluación siguen siendo los mismos, porque este grupo de alumnos sigue trabajando todos los contenidos de las programaciones sin haber tenido ningún parón. Incluso, en gran parte, han mejorado mucho.CRITERIOS DE CALIFICACIÓNSe mantienen los de la programaciónRECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSASno es el caso en 1º de la ESORECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTESATENCIÓN A LA DIVERSIDADTodos los trabajos se valoran atendiendo a los niveles iniciales de los alumnos y el grado de interés demostradoRecuperación de septiembre de Música.El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan, enviadas junto al boletín de calificaciones de junio. También se podrán recoger en junio estas tareas de conserjería del instituto.En septiembre se podrán entregar presencialmente en el instituto al profesor o jefe de departamento o al email del centro, Los correos para enviar las tareas son: josefa.denia@murciaeduca.es y finadenia@hotmail.com o bien a jose.hernandez7@urciaeduca.esADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19DEPARTAMENTOArtesMATERIAMúsicaADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19DEPARTAMENTOArtesMATERIA**MÚSICA**NIVEL**2ºESO**MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICOCreación de un grupo de WhatsApp con todos los alumnos del grupo clase de 2ºESO En este grupo se informa continuamente de todas las tareas que los alumnos tienen que realizar. Al ser un instrumento de fácil uso, permite una comunicación efectiva, rápida y sencilla. Mucho más teniendo en cuenta que algunos alumnos no tienen ordenadores, ni incluso móvil, y utilizan el de algún familiar para realizar las tareas. También de esta forma los padres acceden de forma sencilla a la información y comunicación con la profesora.Cualquier duda es atendida de forma inmediata, lo cual posibilita una sensación de cercanía entre los alumnos, y con la profesora.Los trabajos realizados, en forma de presentaciones, son entregados por mail, o compartidos en Drive, e incluso compartidos por wasap.Realización de grabaciones, construcción de instrumentos musicales caseros y entrega de vídeos y actividades musicales prácticasCONTENIDOSSe han mantenido todos los contenidos de la programaciónCRITERIOS DE EVALUACIÓNSon los mismos, pero eliminando todos los que tenían que ver con el carácter presencial de la materiaINSTRUMENTOS DE EVALUACIÓNTodos los trabajos entregados son valorados muy positivamente ya que servirán siempre para subir la nota, puesto que aquellos alumnos que tengan las dos primeras evaluaciones calificadas positivamente, ya lo son en el curso.Para evaluar se tendrá en cuenta la presentación de trabajos por los medios arriba expresados, y dentro de lo posible los criterios de evaluación siguen siendo los mismos, porque este grupo de alumnos sigue trabajando todos los contenidos de las programaciones sin haber tenido ningún parón. Incluso, en gran parte, han mejorado mucho.CRITERIOS DE CALIFICACIÓNSe mantienen los de la programaciónRECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSASEvaluación continuaRECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTESLos alumnos con la asignatura pendiente tienen programados sus trabajos de recuperación para entregar antes del 5 de junioy están supeditados a la observación y al trabajo realizado durante el curso ordinario por ser evaluación continua.Si aprueban las dos primeras evaluacionesATENCIÓN A LA DIVERSIDADTodos los trabajos se valoran atendiendo a los niveles iniciales de los alumnos y el grado de interés demostradoRECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE DE MÚSICA.El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan, enviadas junto al boletín de calificaciones de junio. También se podrán recoger en junio estas tareas de conserjería del instituto.En septiembre se podrán entregar presencialmente en el instituto al profesor o jefe de departamento o al email del centro, Los correos para enviar las tareas son: josefa.denia@murciaeduca.es y finadenia@hotmail.com o bien a jose.hernandez7@urciaeduca.es

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

MATERIA: **MÚSICA** |  |  |

NIVEL

3ºESO

MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO

Creación de un grupo de WhatsApp con todos los alumnos del grupo clase de 3º ESO, A; B. En este grupo se informa continuamente de todas las tareas que los alumnos tienen que realizar. Al ser un instrumento de fácil uso, permite una comunicación efectiva, rápida y sencilla. Mucho más teniendo en cuenta que algunos alumnos no tienen ordenadores, ni incluso móvil, y utilizan el de algún familiar para realizar las tareas. También de esta forma los padres acceden de forma sencilla a la información y comunicación con la profesora.

Cualquier duda es atendida de forma inmediata, lo cual posibilita una sensación de cercanía entre los alumnos, y con la profesora.

Los trabajos realizados, en forma de presentaciones, son entregados por mail, o compartidos en Drive, e incluso compartidos por wasap.

Realización de grabaciones, construcción de instrumentos musicales caseros y entrega de vídeos y actividades musicales prácticas

CONTENIDOS

Se han mantenido todos los contenidos de la programación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los mismos, pero eliminando todos los que tenían que ver con el carácter presencial de la materia

iNSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos entregados son valorados muy positivamente ya que servirán siempre para subir la nota, puesto que aquellos alumnos que tengan las dos primeras evaluaciones calificadas positivamente, ya lo son en el curso.

Para evaluar se tendrá en cuenta la presentación de trabajos por los medios arriba expresados, y dentro de lo posible los criterios de evaluación siguen siendo los mismos, porque este grupo de alumnos sigue trabajando todos los contenidos de las programaciones sin haber tenido ningún parón. Incluso, en gran parte, han mejorado mucho.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantienen los de la programación

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS

Evaluación continua

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Si aprueban las dos primeras evaluaciones pueden recuperar.

Los alumnos con la asignatura pendiente tienen programados sus trabajos de recuperación para entregar antes del 5 de junio y están supeditados a la observación y al trabajo realizado durante el curso ordinario por ser evaluación continua.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los trabajos se valoran atendiendo a los niveles iniciales de los alumnos y el grado de interés demostrado

Recuperación de septiembre de Música.

RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE DE MÚSICA

El día 1 de septiembre el alumno deberá entregar las tareas que se le pidan, enviadas junto al boletín de calificaciones de junio. También se podrán recoger en junio estas tareas de conserjería del instituto.

En septiembre se podrán entregar presencialmente en el instituto al profesor o jefe de departamento o al email del centro, Los correos para enviar las tareas son: josefa.denia@murciaeduca.es y finadenia@hotmail.com o bien a jose.hernandez7@murciaeduca.es

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |